Ciudad de México a 02 de agosto de 2022

La Universidad La Salle México a través de la Vicerrectoría de Investigación

CONVOCA

A aquellas investigadoras e investigadores que deseen ocupar una plaza de docencia-investigación de tiempo completo en el área de Inteligencia Artificial

a concursar considerando las siguientes bases:

Áreas de Especialización

- Inteligencia Computacional y minería de datos aplicada a resolver problemas relacionadas con la Salud.
- Inteligencia Computacional y minería de datos aplicada a resolver problemas relacionadas con las tecnologías educativas.
- Inteligencia Computacional y minería de datos aplicada a resolver problemas relacionadas con los negocios y analítica de datos.

Requisitos de las candidaturas

1. Contar con licenciatura, maestría y doctorado en las **áreas afines a la Inteligencia Artificial** con sus respectivas cédulas.
2. Contar con experiencia comprobable en la formación de recursos humanos.
3. Contar con experiencia comprobable de docencia en nivel universitario y/o posgrado.
4. Tener un perfil sólido de investigación, experiencia en la producción científica publicada en revistas indizadas, capítulos en libros y libros en las **áreas de inteligencia computacional y minería de datos con un enfoque de aplicación en problemas relacionadas con la Salud, Tecnología Educativa o Negocios**.
5. Contar con experiencia sólida en lenguajes de programación.
6. Contar con experiencia en la coordinación de proyectos de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i).
7.Haber participado en grupos de I+D+i transdisciplinarios.

8.Es un requisito indispensable que los candidatos pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores.
9.Contar con las siguientes habilidades: trabajo en equipo, liderazgo, resiliencia, comunicación asertiva, compromiso y dedicación.
10.Excelente manejo del idioma inglés.

Funciones

1. Dedicar 20 horas a la semana a actividades relacionadas con la Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i). Eso incluye la coordinación de proyectos de I+D+i en colaboración con otros investigadores, profesores y estudiantes.
2. Dedicar entre 7 y 9 horas a la semana a la docencia.
3. Dirección de tesis de pregrado y posgrado.
4. Colaborar en funciones de gestión académica, así como en la creación y actualización de programas educativos.
5. Colaborar en actividades de difusión y divulgación de la Ciencia

Descripción del proceso de selección

1. Será publicada la convocatoria y se recibirán los expedientes de las personas interesadas a concursar por la plaza.
2. En una primera fase, se realizará una selección preliminar de las y los participantes que cumplan con el perfil y requisitos de la vacante.
3. En una segunda fase, las personas seleccionadas serán convocadas a una entrevista en la Coordinación de Investigación donde se evaluará el perfil de la o el aspirante y su idoneidad para ocupar la vacante.
4. En una tercera fase, en caso de ser seleccionada o seleccionado por la Coordinación de Investigación para pasar a la siguiente fase, se le convocará a una entrevista colegiada. Esta consta de una presentación de 15 minutos ante el comité de selección y en donde tendrá oportunidad de desarrollar los siguientes puntos: formación académica, líneas de investigación, sus tres productos de conocimiento más relevantes, cómo su incorporación podría fortalecer los programas académicos, líneas y grupos de investigación de la Universidad, así como un plan de trabajo a tres años sobre cómo sería su incorporación a la universidad.
5. Finalmente, las y los aspirantes seleccionados en esta última fase, serán convocados a impartir una clase muestra.

Salarios y prestaciones

$43,345.00 mensuales más prestaciones superiores a las de la Ley.

Requisitos documentales

Las personas candidatas deberán enviar de forma electrónica la siguiente documentación:

1. Carta de presentación y exposición de motivos donde el candidato muestre que cumple con los requisitos de la convocatoria;
2. Curriculum vitae extenso en formato libre, haciendo énfasis en sus líneas de investigación y producción científica;
3. Los nombres y datos de contacto de dos académicos que puedan dar referencias sobre el aspirante.

Entrega de documentos

Los documentos de las y los aspirantes deberán enviarse a partir de la publicación de esta convocatoria y **hasta el 02 de septiembre de 2022,** por correo electrónico dirigido al Dr. Roberto Antonio Vázquez Espinoza de los Monteros a la dirección: roberto.vazquez@lasalle.mx.